



DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A.

Administradora de Bienes Raíces

Manta, 9 de marzo del 2020

Señores

DISTRIBUIDORA ÉXITO S.A.

Ciudad.

Estimados Señores:

Por medio de la presente y en calidad de Gerente General de la Compañía, funciones que asumí desde Junio 7 de 2007, tengo a bien elevar el informe de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías.

Una vez analizados los estados de situación financiera de la compañía, debo manifestar que en este año en particular se ha obtenido pérdida en el ejercicio fiscal debido a que se cancelaron contratos de arriendo de bodegas que se mantiene en vía a San Mateo porque nos están habilitados para ser alquiladas, sin embargo se deben seguir manteniendo los gastos.

Esta bodega requiere inversión para poder alquilarlas nuevamente. En este año se efectuaron varias adquisiciones y también se consiguieron dos promesas de compra venta de inmuebles.

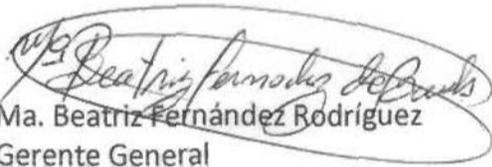
Se espera concretar estas ventas en el siguiente periodo fiscal.

La empresa se ha mantenido al día en todas sus obligaciones, tanto fiscales y laborales. Para el año 2020 tenemos proyectado adecentar los inmuebles que no renovaron contrato para el 2020 y se espera terminar dichas mejoras en 6 meses, luego de esto vamos a ofrecer en alquiler a otros clientes y obtener mayores réditos.

Esperando que en el año 2020 se logren las metas trazadas y se cree otra actividad que nos genere mayores dividendos

Por la atención que se sirvan dar a la presente me suscribo de Uds.

Atentamente,



Ma. Beatriz Fernández Rodríguez
Gerente General